

DECRETO EXENTO N° 2505 /

MAT: MODIFÍQUESE EL DECRETO EXENTO  
N°2279 DE FECHA 28.09.2018

LO PRADO, 30 OCT 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS :

El Decreto Exento N°2279 de fecha 28.09.18, y las instrucciones del Jefe de Rentas por velar el buen funcionamiento de los permisos, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley N° 3063 de Ley de Rentas Municipales y los Decretos Alcaldicios N° 1249 de fecha 08 de septiembre de 2005 y N° 3233 de fecha 31 de Diciembre de 2012,

DECRETO:

Modifíquese el Decreto Exento N°2279 de fecha 28.09.2018, como se indica a continuación:

1.-Dónde dice:

Avda. San Pablo frente al acceso Estación Metro Lo Prado, línea 5.

Debe decir:

Avda. San Pablo frente al acceso Estación Metro San Pablo, línea 5.

2.-Dónde dice:

VENTA DE EMPAREDADOS FRÍOS Y CALIENTES.

Debe decir:

VENTA DE EMPAREDADOS FRÍOS.

En lo restante dicho decreto se mantiene igual.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARMEN GORRÑO VELASCO  
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/ADM/IRP/apt.

**DISTRIBUCIÓN:** N°1039 (18.10.18)

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales  
(2) -Oficina de Partes - Oficina de Inspección.